



cuenta puestas

Al mismo por la taracion de parte de la Rebera  
ciento veinticinco puestas

Al mismo por su asignacion como apoderado  
del Ayuntamiento doce puestas

Al mismo por el saldo resultante a su favor  
correspondiente al ejercicio de mil novecientos cuarenta  
doce puestas

Yo habiendo mas asuntos de que tratar y levantada  
esta que firman los concurrenates que se ven en que certifico

En San Sebastian a diez de Agosto de 1870

Alonso Esteban

Lesion inaugural de primero de Enero de  
mil novecientos seis para constituir el Ayunta-  
miento recurado por las elecciones de Noviembre  
ultimas.

En San Sebastian de los Reyes a primero de  
enero de mil novecientos seis siendo las diez de la ma-  
ñana se reunieron en la Sala de Sesiones de la Casa  
Comunal el Ayuntamiento que hasta esta fecha ha  
rido en este pueblo y que según la ley debe cesar en sus  
funciones para que entre a sucederle la nueva  
corporacion, reunida con los Concejales elegidos en  
las ultimas municipales.

Asistieron todos los Concejales, excepto el saliente  
Don Gregorio Esquivel Menayo y Don Marcial Olivas  
con su presidente a la cabeza Don Hermenegildo  
Esquivel y Menayo e instalado en dicho local  
fueron recibiendo cortesia a los Sres nueva-  
mente elegidos para formar la Corporacion en el

- Señores asistentes
- Pr. Presidente: Esquivel
- Concejales
- Don Leonardo Diaz
  - " Manuel Juntas
  - " Gregorio Esteban
  - " Angel Guineros
  - " Luciano Mateo
  - " Laureano Navarrod
  - " Ramon Oros

hiero entrante en cuyo concepto o como tales  
se presentaron Don Angel Guinena Triguero,  
Don Laureano Novales y Horacio

Reunido los indicados Señores dispuso  
el Señor Presidente que por el referente Secre-  
tario se diese lectura de los artículos de la ley per-  
tinentes al acto y recibiese dicho Sr. ocupó la  
Presidencia recibiendo juramento en legal forma  
a dichos Señores que prestaron por unanimidad

Ocupó la presidencia Don Leandro Diaz  
y quedó constituido el nuevo Ayuntamiento  
con los Señores concurrentes

Seguidamente constituido el Ayuntamien-  
to bajo la presidencia accidental de Don Lean-  
dro Diaz se procedió al nombramiento del  
Alcalde Presidente

A efecto se practicó rotación secreta. El Señor  
Presidente iba llamando a los Señores Concejales  
por el orden de mayor número de votos.  
Concluida la rotación obtuvieron voto

Don Hermenegildo Triguero, siete votos

Don Fructuoso Sotillo, uno.

Quedó elegido Don Hermenegildo Triguero  
y ocupó la Presidencia recibiendo las insignias  
de su cargo.

En igual forma se procedió a la rotación  
para primer Teniente y verificado el escrutinio  
resultó

Don Leandro Diaz, siete votos.

Don Luciano Mateo, uno.

Quedó elegido Don Leandro Diaz, ocupando  
su puesto y recibiendo las insignias de su cargo.

Acto seguido se hizo elección para regente  
teniente y verificado el escrutinio resultó



Dn. Manuel Frutos, siete votos  
Dn. Ramon' Perez un voto  
Fue' elegido Dn. Manuel Frutos y tomo' posesion del cargo

Se procedio en igual forma a la eleccion de Regidor Sindico y el escrutinio dio el siguiente resultado.

Dn. Angel Guierrez, siete votos  
Dn. Luciano Kauxenada, uno.  
Resulto' elegido Dn. Angel Guierrez e' inmediatamente tomo' posesion del cargo.

Se procedio acto continuo al nombramiento de Interventor resultando del escrutinio lo siguiente

Dn. Fructuoso Manuel Hidalgo Siete votos  
Dn. Luciano Mateo un voto  
Quedo' elegido Dn. Fructuoso Manuel Hidalgo y tomo' posesion del cargo.

Los demas Señores Concejales que quedan excedentes de los cargos expresados, son clasificados por su orden de numero de votos obtenidos en la siguiente forma

- Regidores
- D. Luciano Kauxenada Sorano
  - " Luciano e Mateo y e Mateo
  - " Ramon' Perez Moreno
  - " Marcial Alvarez Kauxenada

En su consecuencia quedo' definitivamente constituido el Ayuntamiento en esta forma:

- Alcalde: D. Hermenegildo Izquierdo
- 1º Teniente D. Leandro Diaz
- 2º Teniente D. Manuel Frutos
- Sindico: Dn. Angel Guierrez

Interventor: D. Fructuoso Manuel Esteban

Regidores: D. Laureano Navarreda

" Luciano Mateo

" Ramon Perez

" Marcial Alvarez

En cumplimiento al artículo cincuenta y siete de la ley municipal quedó acordado que las sesiones ordinarias se celebran los miércoles de cada semana a las nueve de la mañana sin perjuicio de las extraordinarias que se crean oportunamente las cuales se anunciarán convenientemente según está prevenido por la ley municipal

Y en tal estado se dió por terminado el presente acto firmando todos los del Ayuntamiento concurrentes y yo el Secretario certifico

Hernenegildo Izquierdo Leandro Diaz

Manuel Landa

Angel Gimenez

Luciano Mateo Laureano Navarreda

Fructuoso Esteban

Alfonso Esteban

- Asistentes -

Presidente

D. Hernenegildo Izquierdo  
Vocales

Dr. Diaz

" Frutos

" Gimenez

" Esteban

San Sebastián  
de los Reyes

Ordinaria del día 3 de Enero del 1906

En San Sebastián de los Reyes a tres de Enero de mil novecientos seis siendo la noche de la matanza y bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Hernenegildo Izquierdo con asistencia de mi el respectivo Secretario, se reunió